

UNT recibe respuesta de la OIT sobre la jornada laboral de once horas

Información pág. 4



COMEDOR COMUNITARIO. EN LA CASA COMUNITARIA DE LOS OBISPOS ABELINA Y MEDARDO GÓMEZ SE INAUGURA ESTE VIERNES 2 DE OCTUBRE EL COMEDOR COMUNITARIO PARA ADULTOS MAYORES DESAMPARADOS QUE RESIDENTE EN LA ZONA DONDE ESTÁ UBICADA LA CLÍNICA LUTERANA Y DONDE SE TRANSMITE LA ENTREVISTA MATUTINA “ENCUENTRO CON JULIO VILLAGRÁN. EL COMEDOR ESTARÁ ABIERTO TODOS LOS VIERNES AL MEDIODÍA. FOTO: DIARIO Co LATINO / SAMUEL AMAYA.

- ## INFORMACIÓN NACIONAL

 - FMI habilita desembolso de \$138 millones para El Salvador tras aprobar las revisiones del acuerdo Pág. 2
 - Pobreza persiste mientras deuda e inversión extranjera marcan los límites de la economía salvadoreña Pág. 6
- ## INFORMACIÓN INTERNACIONAL

 - Lula llama a evitar segunda vuelta durante movilización en Río Pág. 7

FMI habilita desembolso de \$138 millones para El Salvador tras aprobar las revisiones del acuerdo



El FMI adelantó que se debe reformar el sistema de pensiones, la cual, se haría efectiva en febrero de 2027. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

**Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino**

El directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó la segunda y la tercera revisión en el marco del acuerdo del Servicio Ampliado del Fondo (SAF) de El Salvador, por lo que, el país tendrá un desembolso inmediato de aproximadamente \$138 millones.

Es de recordar que El Salvador y el FMI llegaron a un acuerdo en febrero de 2025 para que este organismo multilateral dé prestado aproximadamente \$1,400 millones para cubrir necesidades fiscales. Este préstamo se desembolsará en duración de 40 meses. Sin embargo, el FMI le puso condiciones al Gobierno salvadoreño; entre ellas, corregir los desequilibrios macroeconómicos y for-

talescer la gobernanza y la transparencia, así como evitar que el Gobierno siga con su participación directa en el bitcoin.

Según el comunicado de prensa del FMI, la actividad económica ha superado las expectativas, “gracias a la mejora constante de la seguridad y la confianza de los inversores, mientras se siguen abordando los desequilibrios macroeconómicos”.

El FMI señaló que la consolidación fiscal ha avanzado en consonancia con los objetivos del programa, “y se cumplieron con creces las metas de reservas y liquidez”. Según el organismo, se han logrado avances importantes en las reformas del sector financiero, la transparencia fiscal, las reformas contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y la transferencia de la propiedad mayoritaria y el control de la billetera electrónica gubernamental Chivo a un operador pri-

vado. Aunque, esto último, lo ha desmentido el mismo presidente Nayib Bukele, quien en un mensaje en redes sociales dijo que la Chivo y la compra de bitcoins lo continuaba haciendo el gobierno.

Lo anterior lo reconoce el mismo FMI, cuando expresa: “no se cumplieron ciertos criterios de rendimiento, incluso en lo que respecta a la acumulación de Bitcoin”, pero en este punto, “se concedieron exenciones en función de las sólidas medidas correctivas y los compromisos renovados”.

A futuro, el programa seguirá centrándose en fortalecer la sostenibilidad fiscal, reconstruir las reservas externas, mejorar la resiliencia del sector financiero, impulsar reformas de gobernanza y transparencia, y apoyar un crecimiento “sólido e inclusivo”. También, se impulsarán reformas en materia de pensiones y administración pública para respaldar los

objetivos de consolidación fiscal. Se continuará en diálogos para que el Estado salvadoreño reduzca su participación en actividades relacionadas con Bitcoin, y se fortalezca la regulación y la gobernanza de los criptoactivos y mejorar la transparencia en cuanto a las tenencias de criptoactivos del sector público.

El primer subdirector gerente del FMI, Dan Katz, señaló que el programa económico de El Salvador, ha generado beneficios tangibles y las autoridades mantienen su compromiso “al más alto nivel” para alcanzar sus objetivos. Planteó que el crecimiento del PIB real ha superado las expectativas, pues los resultados sociales han mejorado, las reservas fiscales y externas se han fortalecido y los diferenciales soberanos “han disminuido notablemente”.

Enfatizó que la consolidación fiscal sostenida sigue siendo esencial para que la deuda pública siga una trayectoria descendente y para salvaguardar el ancla de la deuda. Además, resaltó que se debe continuar con los esfuerzos para fortalecer la gestión de las finanzas públicas, reconstruir las reservas de liquidez del gobierno y mejorar las operaciones de tesorería y gestión de la deuda, incluso para evitar futuros desvíos.

Katz agregó que también, se debe reforzar la supervisión y la regulación de las instituciones financieras, incluidas las cooperativas y las instituciones financieras públicas, para permitir una ex-

pansión prudente del crédito privado.

“Las prioridades deben centrarse en mejorar aún más la presentación de informes fiscales y del sector público, fortalecer la transparencia sobre la titularidad real, mejorar la divulgación de las declaraciones de activos y optimizar la eficacia de los marcos de lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. La implementación sostenida de estas reformas respaldará la eficacia de las políticas, fortalecerá la rendición de cuentas y aumentará la confianza empresarial”, dijo el comunicado de prensa del FMI citando a Dan Katz.

Katz señaló que la transferencia de la propiedad mayoritaria y el control de Chivo a un operador privado “es un paso positivo”, y la exposición residual del sector público “debería eliminarse por completo”. El FMI señaló que no se prevé una mayor acumulación de Bitcoin más allá de las donaciones documentadas.

La Embajada de los Estados Unidos en El Salvador, felicitó a El Salvador “por concluir con la segunda y tercera revisión de su programa con el FMI”. “El impresionante crecimiento económico de El Salvador y sus ambiciosas reformas continúan inspirando confianza en el mercado y ayudarán a atraer una mayor inversión extranjera directa”, puntualizó la Embajada.

Casa Comunitaria Obispos Abelina y Medardo Gómez inaugura comedor solidario para ancianos desamparados

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Este 2 de octubre, en la Casa Comunitaria Obispos Abelina y Medardo Gómez, se inauguró un comedor para ancianos desamparados. El comedor comunitario tiene como objetivo ayudar a este sector población que se encuentra en situación de vulnerabilidad en la zona donde está ubicada la Casa Comunitaria.

Este viernes, fue el pri-

mer encuentro solidario, organizado por la Casa y Julio Villagrán, entrevistador del programa “Encuentro con Julio Villagrán”, el cual se transmite en YouTube y en las redes sociales de Informa TV. Este espacio se ha convertido en la voz de expertos, líderes de opinión y profesionales en el ámbito académico y social y un buen sector de la sociedad salvadoreña tanto dentro como fuera de El Salvador.

Según los organizadores, todos los viernes, los ancia-



El comedor comunitario estará abierto todos los viernes en la Casa Comunitaria Obispos Abelina y Medardo Gómez sobre la calle 5 de noviembre, entre la 6ª y 10ª avenida norte en San Salvador. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.



Los adultos mayores son recibidos por ayudantes de la casa comunitaria y los colocan en una mesa para que reciban sus alimentos. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.



Este comedor es organizado por la Casa Comunitaria, administrada por Bella Gómez, hija del obispo Medardo Gómez, y Julio Villagrán. La mayor parte de la ayuda proviene de personas altruistas tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

nos desamparados tendrán este espacio para compartir alimentos, sin ningún costo. Luz de María Osorio, una de las ayudantes de la Casa, invita todos los viernes al mediodía a los adultos mayores.

Mientras que Julio Villagrán señaló que este 2 de octubre se esperaba desde hace tiempo, ya que es una ayuda directa a los ancianos desamparados. “Hay mucha gente que me ve en un programa que tenemos de televisión y yo he tenido el sueño de hacer un comedor para ancianos. Yo quiero anunciarles este día, oficialmente estamos abriendo en esta Casa Comunitaria de los Obispos Abelina y Medardo Gómez, el comedor para ancianos”.

El comunicador dio las palabras de bienvenida y se acercó a cada adulto mayor que se hizo presente para degustar de dicho alimento. “Vamos a estar originalmente todos los viernes ofreciéndoles un almuerzo calient-

to, rico, digno de todos ustedes”, enfatizó “Julito”, como le dicen algunos amigos, conocidos y adultos mayores en el comedor.

Los primeros adultos mayores ingresaron a la casa comunitaria aproximadamente a las 11:30 de la mañana, luego de esperar unos minutos para que otras personas se incorporarán, se dio gracias a Dios por proveer de dichos alimentos y las personas que lo hicieron posible para disfrutarlo sobre la mesa.

Julio Villagrán avisó que, para el viernes próximo, aparte del almuerzo, se les entregará un kit de higiene personal, ropa donada, vitaminas, así como productos que podrían ser de mucha ayuda, como frijoles.

La Casa Comunitaria puso a disposición las clínicas para que los ancianos desamparados puedan tener acceso a este servicio. “Este día hemos hecho un gran esfuerzo. Miren cuánta gente

está trabajando para ustedes. Ustedes son, digamos, los fundadores de este comedor para ancianos”.

Julio Villagrán informó que la mayoría de ayuda del proyecto proviene de personas altruistas de El Salvador y en el extranjero.

Bella Gómez, hija del obispo Medardo Gómez y administradora de la Casa Comunitaria, dio la bienvenida a los adultos mayores e instó a sentirse como en casa y hacer uso de los servicios que ofrece la clínica luterana.

Luego del alimento, los adultos mayores pudieron disfrutar de un café y también de la música en vivo de la cantante Verónica Ruth Tóchez Molina.

Todos los viernes, este almuerzo comunitario se convertirá en un espacio de tranquilidad para los ancianos desamparados, reiteraron los organizadores.

UNT recibe respuesta de la OIT sobre la jornada laboral de once horas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Unión Nacional para la Defensa de la Clase Trabajadora (UNT) informó que la OIT trasladará al Gobierno salvadoreño sus observaciones sobre el proceso de modificación de la jornada laboral. La discusión será conocida por la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones entre noviembre y diciembre.

La discusión sobre una eventual modificación de la jornada laboral en El Salvador entra en una nueva etapa luego de que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comunicara a la Unión Nacional para la Defensa de la Clase Trabajadora (UNT) que trasladará al Gobierno salvadoreño las observaciones formuladas por la organización sindical.

Según un comunicado divulgado este 2 de octubre, la respuesta de la OIT fue emitida el 30 de septiembre por su Departamento de Normas Internacionales del Trabajo, en el marco del procedimiento establecido en el artículo 23 para las observaciones relacionadas con la aplicación de convenios internacionales del trabajo ratificados por los Estados.

La UNT señaló que las observaciones serán puestas también en conocimiento de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACR) durante su próxima reunión, prevista para noviembre y diciembre de 2026, junto con los comentarios que presente el Gobierno salvadoreño.

Un debate que toca la organización del trabajo

El pronunciamiento sindical se produce en medio del



proceso de discusión impulsado desde el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para modificar la organización de la jornada laboral en el país, sin que la clase trabajadora lo haya solicitado.

La UNT sostiene que cualquier modificación de la jornada diaria debe analizarse con participación de las organizaciones de trabajadores y con acompañamiento técnico de la OIT. Por ello, la gremial sindical solicitó suspender temporalmente cualquier proceso destinado a modificar o ampliar las horas de trabajo mientras se desarrolla el procedimiento ante los órganos de control de la organización internacional.

La petición incluye que exista una discusión amplia, informada y transparente, en la que los sindicatos y trabajadores tengan condiciones efectivas para participar.

El tema tiene relevancia porque la jornada laboral forma parte de las condiciones básicas que regulan la relación entre empleadores y trabajadores. En El Salvador, tanto la Constitución como el Código de Trabajo establece, como regla general, que la jornada ordinaria diaria no debe superar las ocho horas diarias y que la semana laboral diaria no debe

exceder las 44 horas. Para la jornada nocturna, los límites son de siete horas diarias y 39 horas semanales.

Esto significa que cualquier cambio en la forma de distribuir las horas de trabajo tiene implicaciones que van más allá del horario de entrada y salida. Puede incidir en los descansos, las horas extraordinarias, la organización familiar y la remuneración, dependiendo de la modalidad que finalmente se discuta.

La referencia de las 40 horas

La UNT fundamenta parte de su posición en la Recomendación 116 de la OIT sobre la reducción de la duración del trabajo, adoptada en 1962.

Este instrumento establece como orientación la reducción progresiva de las horas normales de trabajo con el objetivo de alcanzar una semana laboral de 40 horas, sin reducción de los salarios que perciben los trabajadores al momento de disminuirse la jornada. La recomendación también señala que las medidas deben considerar las condiciones económicas y sociales de cada país y las particularidades de los distintos sectores productivos.

La propia OIT explica que sus normas internacionales sobre tiempo de trabajo contem-

plan como referencia límites normales de ocho horas diarias y 48 horas semanales, al tiempo que promueven la reducción progresiva hacia las 40 horas, tomando en cuenta las condiciones nacionales y evitando una disminución salarial.

En ese marco, la discusión se ubica entre dos asuntos relacionados: la organización de las horas de trabajo que establece actualmente la legislación nacional y el debate internacional sobre la reducción progresiva del tiempo laboral, tal como lo observa la UNT.

Más horas o reducción progresiva

Para la UNT, la modernización de las relaciones laborales no debería traducirse en jornadas más extensas. La organización plantea que el debate debe orientarse hacia la reducción progresiva de las horas de trabajo, la generación de empleo digno y una protección efectiva de los derechos laborales.

En su comunicado, el sindicato llama al Ministerio de Trabajo y al Gobierno salvadoreño a esperar el desarrollo del procedimiento ante los órganos de control de la OIT y a solicitar formalmente el acompañamiento técnico de esta organización antes de continuar

impulsando modificaciones sustantivas en materia de jornada laboral.

Un documento elaborado por la Unidad de Inteligencia del Mercado Laboral del Ministerio de Trabajo señala que una parte importante de las personas ocupadas supera las jornadas establecidas como límite legal, de acuerdo con datos de horas efectivamente trabajadas.

La discusión queda abierta

La comunicación de la OIT no constituye, según el documento divulgado por la UNT, una resolución definitiva sobre la propuesta de modificación de la jornada laboral. Lo anunciado es la continuación de un procedimiento en el que las observaciones sindicales serán trasladadas al Gobierno y posteriormente examinadas por la Comisión de Expertos, junto con la posición que presente el Estado salvadoreño.

Por ahora, la UNT mantiene su solicitud de suspender temporalmente el proceso y reclama asistencia técnica internacional y participación efectiva de las organizaciones de trabajadores.

UNIDEHC denuncia criminalización de líderes comunitarios de La Floresta y exige su libertad

Saúl Méndez
Colaborador

La Unidad de Defensa de Derechos Humanos de El Salvador (UNIDEHC) denunció nuevamente la criminalización de habitantes y líderes comunitarios de La Floresta, en San Juan Opico, quienes enfrentan procesos judiciales luego de organizarse para defender sus derechos de posesión y acceso a una vivienda digna.

La organización recordó que varias familias de la comunidad fueron amenazadas con un desalojo en 2025, pese a que aseguraban tener alrededor de 15 años de posesión de sus viviendas e inmuebles.

UNIDEHC sostiene que los habitantes se organizaron para exigir el respeto de sus derechos y buscar una solución legal a la situación. Pese a ello, se inició un proceso penal contra algunos de los dirigentes comunitarios. Entre las personas detenidas se encuentra María Margarita Flamen-

co, quien acompañaba a sus vecinos en las acciones de defensa del derecho a la vivienda. UNIDEHC afirmó que Flamen-



La organización de derechos humanos UNIDEHC mantiene el acompañamiento a las familias de La Floresta y demanda la libertad de los detenidos. Foto Cortesía

nes y sostiene que el proceso busca criminalizar la organización comunitaria.

En el mismo caso también fue detenido Fidel Zavala, vocero de UNIDEHC, mientras que la organización denunció persecución contra sus abogados y voceros Rudy Joya e Ivania Cruz, quienes se encuentran en el exilio.

UNIDEHC también cuestionó la actuación de la Fiscalía General de la República (FGR) y del Tribunal Quinto contra el Crimen Organizado, por presuntas dilataciones en el proceso judicial, además denunciaron que no se han realizado diligencias solicitadas

por la defensa.

La organización exigió que se permita la realización de las audiencias correspondientes y que sean entrevistados los testigos propuestos por la defensa para aportar elementos que demostrarían la inocencia de las personas procesadas, afirmó UNIDEHC.

“¿Cuál es el miedo de realizar audiencia y entrevistar a los testigos que la defensa ofrece para demostrar la inocencia de todos los detenidos?”, cuestionó la organización en su pronunciamiento.

UNIDEHC reiteró su exigencia de libertad para María Margarita Flamen-

co, José Alberto Pérez, Fidel Zavala y los demás habitantes de La Floresta que permanecen detenidos, al tiempo que llamó a garantizar el debido proceso y el respeto de los derechos de las familias de la comunidad.

Fidel Zavala

Fidel es defensor de derechos humanos y portavoz de la Unidad de Defensa de los Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC) de El Salvador, y en este momento corre peligro de ser trasladado al Centro Penal La Esperanza. Zavala fue testigo de abusos y tortura en el Penal la

Esperanza, donde estuvo recluido 13 meses, por cargos de los cuales fue declarado inocente.

Debido a que denunció las violaciones a los derechos humanos de los reos en el penal, fue capturado nuevamente.

Gracias a las denuncias de Zavala en 2024 se presentó una demanda contra el Director de Prisiones de El Salvador y los directores de las prisiones de Mariona y Santa Ana. El 25 de febrero de 2025 Zavala fue arrestado junto con dos líderes comunitarios de La Floresta, una comunidad que busca vías legales para permanecer en la tierra donde han vivido durante más de una década. Ese mismo día, Zavala había acompañado a los dirigentes a denunciar la detención arbitraria de dos dirigentes comunales. Más tarde, fueron detenidos otros veinte miembros de la comunidad. Todos enfrentan cargos de pertenencia a un «grupo ilícito», la misma acusación que se ha utilizado para detener a decenas de miles de personas bajo el Estado de Excepción. Rudy Joya e Ivania Cruz, abogados cofundadores de la UNIDEHC también están incluidos en el caso. Ambos han representado a algunos de los casos más sonados de persecución política en el país y han presentado innumerables demandas contra funcionarios corruptos del gobierno.

La organización recordó que varias familias de la comunidad fueron amenazadas con un desalojo en 2025, pese a que aseguraban tener alrededor de 15 años de posesión de sus viviendas e inmuebles.

Pobreza persiste mientras deuda e inversión extranjera marcan los límites de la economía salvadoreña

Redacción Nacionales

El Salvador enfrenta una contradicción entre los indicadores de crecimiento económico y las condiciones materiales de una parte importante de los hogares. Los datos sobre pobreza, costo de vida, endeudamiento público e inversión extranjera muestran que el crecimiento no necesariamente se traduce en una mejora uniforme de los ingresos y las condiciones de vida.

Una pobreza que no desaparece

La pobreza continúa siendo uno de los principales problemas económicos y sociales de El Salvador. Datos retomados por Diario Co Latino a partir de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) muestran que en 2025 la pobreza alcanzó al 22.5% de los hogares, mientras la pobreza extrema se ubicó alrededor del 7.3%, según las cifras difundidas por el medio.

La discusión adquiere mayor relevancia cuando se compara con 2019. De acuerdo con un análisis publicado recientemente, ese año la pobreza afectaba al 22.6% de los hogares, por lo que el porcentaje registrado en 2025 resulta prácticamente similar. Al mismo tiempo, la pobreza extrema aumentó de manera importante en el período.

En términos de personas, el análisis del economista César Villalona publicado señala

que entre 2019 y 2025 la población en pobreza extrema pasó de 368,345 a 504,320 personas, un incremento de casi 136,000 personas.

Estos datos permiten observar una dimensión particular del problema: aunque el porcentaje de pobreza total puede presentar variaciones, persiste una población considerable que no logra cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

El costo de vivir también aumenta

La pobreza no puede analizarse únicamente a partir del ingreso. También debe observarse cuánto cuesta satisfacer las necesidades básicas de una familia.

Según información, entre marzo de 2025 y marzo de 2026 el costo de la vida aumentó \$17 en el área urbana, al pasar de \$492 a \$509, mientras en el área rural subió \$15, de \$356 a \$371.

A este comportamiento se sumaron incrementos en combustibles y gas licuado. Para los hogares de menores ingresos, cualquier aumento sostenido en alimentos, transporte, vivienda o servicios básicos reduce el margen disponible para otros gastos. El problema adquiere mayor dimensión cuando los ingresos no crecen al mismo ritmo. Un reporte del CDC señala que el costo de la vida había aumentado 32% entre mayo de 2019 y abril de 2026, mientras amplios sectores enfrentaban salarios insuficientes y dificultades para compensar el encarecimiento de los bienes y servicios.



Deuda pública y espacio para atender necesidades sociales

En este escenario se encuentra también la evolución de la deuda pública. El documento de César Villalona utilizado como base para este análisis señala que, al cierre de agosto de 2026, el saldo de la deuda pública llegó a \$35,038 millones, frente a \$19,808 millones registrados en 2019. Esto representa un aumento de \$15,230 millones. El mismo análisis advierte que el endeudamiento podría continuar aumentando en 2027. El presupuesto contempla cerca de \$2,000 millones de financiamiento para cubrir el déficit de ingresos y alrededor de \$700 millones provenientes del fondo de pensiones, lo que elevaría las necesidades de financiamiento señaladas por Villalona a unos \$2,700 millones.

La deuda no constituye por sí misma una explicación de la pobreza, pero sí condiciona la disponibilidad futura de recursos públicos. El Fondo Monetario Internacional ha señalado, a su vez, que El Salvador mantiene una deuda pública elevada y que la consolidación fiscal constituye uno de los principales desafíos macroeconómicos.

Menos inversión extranjera

Otro elemento que genera preocupación es el comportamiento de la inversión extranje-

ra directa.

El análisis de Villalona indica que durante el segundo trimestre de 2026 la inversión extranjera directa disminuyó 92% respecto al mismo período de 2025, después de una caída de 40% durante el primer trimestre. En los dos primeros trimestres de 2026 se acumularon \$226 millones, 54% menos que en igual período del año anterior.

El documento agrega que durante 2025 la inversión extranjera alcanzó \$475 millones, una reducción de 37% respecto a 2024. También compara los resultados regionales: durante el primer semestre de 2026 Costa Rica recibió \$2,740 millones, Nicaragua \$960 millones y Honduras \$676 millones, mientras Guatemala captó \$530 millones solamente en el primer trimestre.

Crece no es lo mismo que reducir la pobreza

El contraste entre estos indicadores y las proyecciones macroeconómicas muestra que el debate económico salvadoreño no puede reducirse a la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto.

El FMI proyecta actualmente un crecimiento real de 4.5% para 2026 y 4% para 2027, mientras reporta una reducción de los desequilibrios macroeconómicos. Su información también registra una tasa de pobla-

ción por debajo de su línea de pobreza de 24.3% para 2025, utilizando una metodología distinta a la medición nacional de pobreza monetaria.

La diferencia entre ambas mediciones recuerda la importancia de precisar qué indicador se utiliza antes de establecer conclusiones. En el ámbito nacional, la EHPM constituye la principal fuente estadística para conocer la situación socioeconómica de los hogares salvadoreños.

El desafío, por tanto, va más allá de conseguir que la economía crezca. Implica que ese crecimiento genere empleos de calidad, mejores ingresos, inversión productiva y capacidad para que las familias cubran alimentación, vivienda, salud, educación y otros servicios esenciales.

Mientras la pobreza extrema continúa afectando a cientos de miles de personas, el costo de vida presiona los presupuestos familiares, la deuda pública limita el margen fiscal y la inversión extranjera presenta retrocesos, la discusión económica del país mantiene una pregunta central: cómo convertir los indicadores de crecimiento y estabilidad macroeconómica en mejores condiciones materiales para la mayoría de los hogares salvadoreños.

Guardia Costera de EEUU intercepta petrolero cuyo destino sería Cuba

Washington/
Prensa Latina

La Guardia Costera de Estados Unidos informó este viernes que interceptó en el mar Caribe un buque petrolero cuyo destino sería Cuba, país sometido a un brutal bloqueo energético de la administración de Donald Trump.

En su cuenta en X, la institución, una de las ramas de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, dijo que “concluyó con éxito la interdicción del Buque Motor (M/V) Grace”.

Según el escrito de la USCG (sigla del inglés), “tras un esfuerzo coordinado de aplicación internacional que confirmó”

lo que llamaron “el tráfico ilícito de combustible hacia Cuba por parte de la embarcación”.

La Guardia Costera añadió que la operación se realizó en acciones coordinadas de los Gobiernos de los Estados Unidos y México, que “evitaron una transferencia de combustible no regulada en el Mar Caribe”.

Durante su intervención el pasado 26 de septiembre en el 81 periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, denunció la agresión multidimensional del Gobierno de Estados Unidos contra la isla.

“Desde enero de 2026, se ha intensificado y vuelto más cruel y peligrosa con el

establecimiento de un bloqueo energético que, por vía de la intimidación y la coerción, prohíbe a todos los países la exportación de combustibles a Cuba, lo que equivale a un bloqueo naval, tipificado en el Derecho Internacional como un acto de guerra”, afirmó.



El ministro de Relaciones Exteriores recalcó que “el impacto de un cerco tan férreo y despiadado tiene rostro humano. La guerra económica se dirige contra el pueblo. Cae sobre la población cubana en su conjunto. Cobra vidas, provoca dolor individual y colectivo, gene-

ra angustias”.

“No es un ‘daño colateral’. Es una política deliberadamente concebida para herir en lo más sensible a las familias cubanas, impedir el bienestar y lastimar la dignidad del pueblo”, subrayó el jefe de la delegación a la cita en la ONU.

Brasilia/Prensa Latina

El presidente brasileño y candidato a la reelección, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó este viernes que no hay razón para una segunda vuelta electoral y llamó a sus seguidores a movilizarse para los comicios del domingo.

Durante una caminata de campaña por el centro de Río de Janeiro, Lula dijo estar convencido de que ganará el 4 de octubre y pidió a la militancia trabajar hasta el último momento para elegir también senadores y diputados de su campo político.

“Estoy convencido de que vamos a ganar las elecciones el domingo. No hay por qué tener segunda vuelta”, afirmó el mandatario del Partido de los Trabajadores (PT), quien disputará la Presidencia con otros 11 candidatos, entre ellos el senador Flávio

Lula llama a evitar segunda vuelta durante movilización en Río



Bolsonaro, del Partido Liberal.

La movilización, que recorrió el trayecto entre la iglesia de la Candelaria y Cinelândia, reunió a miles de personas, según reportó Brasil de Fato.

El jefe de Estado estuvo acompañado por los candidatos al Senado Benedita da Silva, del PT, y Pedro Paulo, del Partido Social Democrático, además

de autoridades locales.

Lula dedicó parte de su discurso a pedir la movilización de los electores mayores de 70 años, quienes no están obligados por ley a votar en Brasil.

El gobernante llamó a la militancia a conversar con ese segmento durante las últimas horas antes de los comicios para estimular su participación.

Vinculó ese pedido con la defensa del Estado democrático de derecho y recordó a quienes participaron en la reconstrucción posterior al régimen militar instaurado en 1964 y que se prolongó hasta 1985.

Lula también lanzó críticas contra Flávio Bolsonaro y cuestionó el eventual retorno de la familia Bolsonaro al Gobierno.

En su discurso, asoció al adversario con las controversias relacionadas con el Banco Master y la seguridad social, sostuvo que está en juego la continuidad de la democracia brasileña y pidió impedir que candidatos de la derecha lleguen al Senado.

“No podemos permitir que este país elija a una persona que, siendo senador de la Repú-

blica, salió en defensa de un policía que mató a una niña de cinco años”, manifestó.

Tales declaraciones hicieron referencia a la actuación de Flávio Bolsonaro como abogado de defensa del policía militar Bruno Dias Delaroli, acusado por el Ministerio Público de Río de Janeiro de matar a Ana Clara Gomes Machado, de cinco años, en 2021.

Durante la caminata, Lula también destacó la audiencia de la entrevista que concedió anoche al podcast Flow, la cual registró 1,6 millones de espectadores durante su transmisión en vivo, al tiempo que cuestionó el papel de los medios de comunicación en la campaña electoral.

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció EMILIO ANTONIO ALAS LANDAVERDE, de cincuenta y siete años de edad, Abogado, del domicilio y distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número: cero uno siete dos nueve seis seis cero cuatro, como Apoderado General Administrativo Con Clausula Especial, de la señora JENNY SUJEY BORJA DE LEON, de cincuenta años de edad,

Licenciada en Ciencias de la Educación, del domicilio y del Distrito de Soyapango, Municipio de Soyapango Este, Departamento de San Salvador, portadora de su Documento Único de Identidad Número: cero uno siete dos nueve seis seis cero cuatro; personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista Testimonio de Escritura Pública de Poder General Administrativo con Clausula Especial, otorgado en el Distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a las diez horas con treinta minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veintiséis, ante los Oficios Notariales de Reyes Elizabeth Recinos Aguilar, otorgado dicho Poder por la Licenciada JENNY SUJEY BORJA DE LEON, donde lo faculto a firmar actos como el presente, al Licenciado EMILIO ANTONIO ALAS LANDAVERDE. En el cual se faculto al compareciente para otorgar actos como el presente, solicitando TITULO SUPLETORIO sobre un inmueble propiedad de su representada, inmueble de naturaleza rústica,

situado en El Distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, de una extensión superficial de UN MIL CUATROCIENTOS UNO PUNTO SESENTA Y UNO METROS CUADRADOS. LINDERO NORTE: está formado por dos tramos una distancia de cuarenta y uno punto ochenta y uno metros; colindando con Walter Alcides Henríquez Calles. LINDERO ORIENTE: está formado por un tramo con una distancia de veintinueve punto noventa metros; colindando con Matías Alas y Víctor Tobar. LINDERO SUR: está formado por cinco tramos con una distancia de cincuenta y cuatro punto veintiuno metros; colindando con Ridis Gómez Salinas, Samuel Castillo Arteaga. LINDERO PONIENTE: está formado por dos tramos con una distancia de treinta y uno punto cuarenta y ocho metros, colindando con Willan Mauricio Rivas Chinchilla, y con quebrada de por medio. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa. Valúa el Inmueble en tres mil dólares de los Estados

Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a los veintiocho días del mes de septiembre del dos mil veintiséis.

JOSE ADAN HERNANDEZ
NOTARIO
3a. Publicación
(1,2,3 octubre/2026)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a
Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo.
(Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Guadalupe)

Empresa GRUPO HP SYSTEMS

Contratará:

***MOTORISTA PARA MANEJAR CAMIÓN**

***MECÁNICO AUTOMOTRIZ**

***AUXILIAR DE MECÁNICA**

Requisitos:

- ✓ Sin problema de horarios
- ✓ Experiencia comprobada

Tel: 2562-5989
WhatsApp: 7220-8777

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

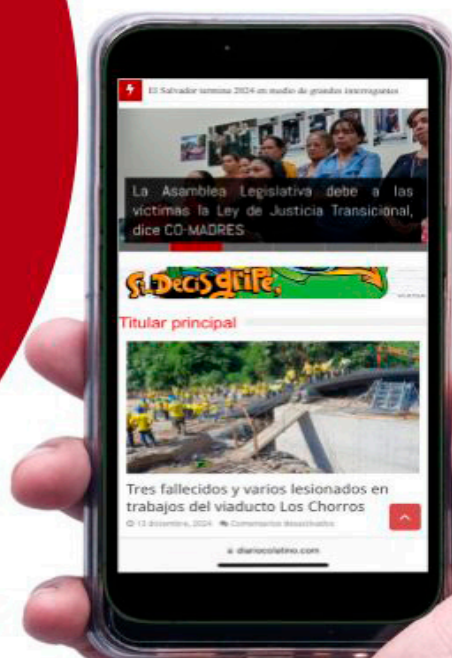
Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

✉ ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.
A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CAONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCUEN. (Se debe prometer la publicación).
SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN
Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Reyna P.)

Vértices: candidatos a Premio Oscar “mejor película internacional”

Caralvá
Intimissimun

Era el sábado 26 de septiembre de 2026 cuando decidimos con mi esposa ir al cine por la película: “Vértices”.

Mi asistencia era casi una deuda espiritual con mi amigo José Ángel Flamenco a quien ya había felicitado por su éxito de un premio internacional.

Aquella tarde conociendo el congestionamiento cada vez más triste en la ciudad, salimos con una hora y treinta minutos de anticipación, fue un acierto, parecía que todos los autos te-

nían la misma dirección, una columna de máquinas con luces rojas traseras precedía nuestra llegada; ese día por la mañana sucedió un accidente que atascó la vía de los Próceres por horas, un suceso de esa naturaleza es anunciado por el aullido de sirenas abiertas en ambulancias emergentes, no obstante con paciencia poco a poco nos acercamos al destino, llegar fue un premio y no de consolación.

El centro comercial mostraba ese desolador escenario donde no cabe un auto, todos muy bien alineados en sus rectángulos lado a lado, decidí rodear en sentido contrario a las filas puesto que los lugares más demandados son los próximos y los cuales han sido ocupados por horas, así la intuición no falló, un coche salió casi a nuestro paso... por fin un espacio libre.

Caminamos por esa plaza comercial abarrotada de visitantes, eso era una fiesta de carnaval: familias, parejas jóvenes, niños en alegre murmullo, con una característica extraordinaria: “no hay pobres” “ni vendedores ambulantes” “ni siquiera maromeros, saltimbanquis, tragafuegos, equilibristas, etc.” nada ¿qué país es este?... no me pregunten si salgo de noche porque es excepcional un sitio así, además precedido por vigilantes privados con mucha tecnología en sus equipos y cámaras a discreción... etc. pero ahí estábamos caminando lentos hacia el cine, teníamos un poco de tiempo así que preguntamos por un oligárquico “Hot Dog” la empleada nos advirtió que eran salchichas argentinas de \$3.15 y nada de soda, ni café, nada,



pero teníamos que esperar 30 minutos o más, son momentos que uno extraña el aristocrático: Los Chorys, de tal manera que no fue posible y esperaríamos dentro de la sala de cine.

Había una fila de jóvenes parejas antes que nosotros, su atuendo era en realidad estridente, blusas con mínimos escotes, microfaldas, zapatos que desafían la gravedad, hombres y mujeres con aretes y piercings por todos lados: rostro, obliquo, orejas además chicos (?) andróginos, algunos con furia de autoexpresión y tatuajes sofisticados... nada de extrañarse, nada... creo que estoy envejeciendo.

Al llegar a la ventanilla solicitamos la ubicación, el joven cajero detrás de unos lentes especiales afirmó: ¡solo tengo las butacas C1 y C2 en las primeras tres líneas! ¿podemos optar por otro sitio? ¡no! la sala está llena... aceptamos.

En la sala nuestras butacas estaban frente a la pantalla, una amplia banda led curva, si uno extiende el brazo toca los actores o actrices, pero la sala estaba completamente vacía, quizás entramos muy temprano y así fue, a la hora de exhibición aquel salón estaba colmado, incluso algunos no encontraban su sitio, después de una larga serie de “extras” por fin... “Vértices”.

¡Gracias a todos los dioses!

La película es en blanco y negro da un tono del siglo pasado con sabor a TV de los años sesenta o setenta, una condición nostálgica.

El tema central es juvenil, una recurrencia alegre.



En determinado momento eran temas dialécticos que provocan “humor intelectual” por la ironía de las frases, así mi edad en ese momento era de 17 años o menos y se extendía a la octava década, por su tema etéreo: eran narraciones y fumadas -pero en mi caso la película- me transportaba a la música de radio: Hair (ópera beat), The Doors y los sonidos de Jimmy Page, reproduciendo la muerte de Brian Jones por la nostalgia de su banda, su novia y su futuro negado por las drogas, adiós a Jazz rock, la mezcla no es extraña aún en nuestros días...

Spoiler no soy, en consecuencia, es suficiente para felicitar a los creadores del film.

Creo que la chica Joselyn Quinteros que sale en el bar de “La Galera Teatro” durante el primer capítulo es notable, tiene un segundo plano, pero cuando hojea un cuaderno tiene magia... hasta parece que vigila el guion; significativo es el cuadro de Antonio Bonilla da buen contraste. Los que hemos visitado La Galera por teatro, cenas, tertulias u objetivos políticos re-conocemos de esos sitios dimensionales.

Al terminal la película se hizo un profundo silencio, con murmullos transformados primero con un tímido aplauso y luego la sala en su conjunto aplaudimos con admiración y agradecimiento.

Una película dirigida por Arturo López Rodas, ha recibido reconocimientos en varios festivales internacionales: Premio al Mejor Largo Metraje Internacional en el Cobb International Film Festival, El Premio al Mejor Guion en el Festival Internacional de Cine Ícaro, mención honorífica En el Festival Internacional de Cine de Nicaragua, además de selecciones oficiales en el AFI Latin American Film Festival, El Ciclo de Cine Centroamericano en Viena y el Philadelphia Latino Arts and Film Festival. Los actores son; Francisco Martínez, Ángel Flamenco, Francisco Graniello, Paolo Salinas, León Moncada, Juan Daniel Siri y Pedro Rodríguez.

Les deseo muchos éxitos. amazon.com/author/csarcaralv

Los tecleños vientos de octubre



Marlon Chicas
El Tecleño Memorioso

“Sin ningún viento, ¡hazme caso!, gira, corazón; gira, corazón. A los hombres fuertes les pasa lo que a los barriletes; se elevan cuando es mayor el viento que se opone a su ascenso”, reflexiona el sociólogo y médico argentino José Ingenieros en su ensayo “El hombre mediocre” de 1913 que nos invita a revivir aquellos vientos de octubre en Santa Tecla.

En Santa Tecla, lejos están los gélidos amaneceres que obligaron a propios y extraños a protegerse con abrigos a toda hora del día. Los vientos de octubre que, impetuosamente arrebataron sombreros, ropa de tendederos

y que jugaron en más de una ocasión con las faldas de las damiselas.

Cielos inundando de cometas sobre el azul del mismo que, ilusionó a chicos y grandes; que develó pobreza en casas de lámina y cartón. Que inundó de una parvada de papalotes reciclados lo alto de los techos de la Ciudad de Las Colinas.

Céfiro “que todo lo descubre”, presagiando que lo secreto llegará a descubrirse o conocerse, dejando en evidencia situaciones diversas, que al final terminó en una sentencia moral.

Frescas madrugadas en los portales tecleños agrupando a humildes cortadores chalatecos envueltos en ralos perrajes a espera del alba, mientras los más pequeños soñaban con un futuro mejor.

Vientos de octubre en sus parques, inspirando a poetas y trovadores, así como a fervientes enamorados a construir versos a su amada, la que tiernamente dibujó una sonrisa a su Romeo.

Los fríos atardeceres en sus barrios que convidaron a una taza con café, siendo el motivo perfecto para tertulias de historias y glorias pasadas. Momentos inolvidables en la cumbre de la finca La Gloria y El Boquerón junto al pájaro y la nube.

Auras en la que Nuestro Creador con suma maestría formó en el azul del cielo variadas imágenes con sus nubes, transportándonos a su Reino en la que gobierna con misericordia y cuyos cielos son el estrado de sus pies.

Esos vientos de octubre hoy desaparecidos por la irresponsabilidad del hombre y su mal manejo de la naturaleza divina, hoy nos reclama e invita a cuidar por el bien de todos y las nuevas generaciones la Casa Común.

Recordar es volver a vivir, por lo que los vientos de octubre vivirán eternamente en el corazón de los tecleños, ya que de todo ello solo queda nostalgia y recuerdos de tiempos mejores.

¡Vientos de octubre que no volverán!